

Funza, Cundinamarca, 14 de Agosto 2018

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016 DE 2018
EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y EXPERIENCIA

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA DE FORMACION DEL INPEC.

Teniendo en cuenta que la propuesta del señora JENNIFER GONZALEZ UNEME actuando como representante legal de la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S con NIT. 900.495.724-2, presento la propuesta con menor valor y se encuentra dentro del valor estimado del contrato, se procede a verificar los requisitos habilitantes técnicos, económicos y de experiencia.

1. EVALUACIÓN TÉCNICA

A. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

- En cuanto a las condiciones económicas de la propuesta se encuentra por debajo del precio estimado con un valor de \$ 6.624.611,00
- En cuanto a la experiencia solicitada en los estudios previos cumple, aporta los certificados de las empresas a las que se les presto el servicio.

Se procede a verificar otras especificaciones técnicas solicitadas así: En el ítem 7 "El oferente debe adjuntar documentación que lo acredite como empresa que presta el servicio de LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE por parte de la Gobernación de Cundinamarca." Se evidencia que el oferente, aporta concepto sanitario favorable expedido por la Secretaria Distrital de Bogotá.

Mediante correo electrónico a las direcciones que se registran en la oferta el día de hoy a las 08: 29 horas, se solicitó al representante legal, aportar con tiempo prudencial, anexo la certificación del concepto sanitario favorable expedida por la Gobernación de Cundinamarca, para dar cumplimiento al ítem 7 de otras especificaciones técnicas.

El representante legal en correo recibido da respuesta a la solicitud así: " Me permito aclarar que nuestra empresa cuenta con el Concepto Favorable para lavado de tanques y fumigaciones, otorgado por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, mas no como concepto de la gobernación de Cundinamarca. "

Por lo anteriormente la empresa SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S, no cumple con los requisitos habilitantes, en el ítem 7

OFERTA ECONOMICA NÚMERO 2

Teniendo en cuenta que la propuesta de la señora ANGELA GAONA NIETO actuando como representante legal de la empresa INGENIERIA GLOBAL SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S, con NIT 900.962.845-9 presento la segunda propuesta con menor valor y se encuentra dentro del valor estimado del contrato, se procede a verificar los requisitos habilitantes técnicos, económicos y de experiencia.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

B. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

- En cuanto a las condiciones económicas de la propuesta se encuentra por debajo del precio estimado con un valor de \$ 7.936.556,25
- En cuanto a la experiencia solicitada en los estudios previos cumple, aporta los certificados de las empresas a las que se les presto el servicio.

Se procede a verificar otras especificaciones técnicas solicitadas así: En el ítem 7 "El oferente debe adjuntar documentación que lo acredite como empresa que presta el servicio de LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE por parte de la Gobernación de Cundinamarca." Se evidencia que el oferente, aporta concepto sanitario favorable expedido por la Secretaria Distrital de Bogotá 1074137.

Mediante correo electrónico a la dirección que se registran en la oferta el día hoy, se solicitó a la representante legal, anexar la certificación del concepto sanitario favorable expedido por la gobernación de Cundinamarca, para dar cumplimiento al ítem 7 de otras especificaciones técnicas.

Mediante correo electrónico recibido el mismo día el representante legal anexa concepto favorable expedido por la gobernación de Cundinamarca, para la empresa FUMI DORADO SAS representada por el señor Fabio Ramirez Gonzalez, informándole al mismo correo lo siguiente "En respuesta al documento solicitado y anexado por ustedes le informo: la evaluación técnica es un proceso en el cual se verifican todos y cada uno de los requisitos habilitantes, para el caso la empresa que presento la oferta es INGENIERIA GLOBAL SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S, representada por la señora Ángela Gaona Nieto, los documentos que usted anexa es el CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE de la empresa FUMI DORADO SAS con representante legal FABIO RAMIRO GONZALEZ autorizado por la gobernación de Cundinamarca para Servicio de Aplicación de Plagas en establecimientos comerciales, para tal efecto y por lo anterior se evidencia que NO cumple con el requisito por lo siguiente: la empresa que presenta el concepto no es la misma que presenta la oferta, la autorización de la gobernación es Fumigación, y no para lavado y desinfección de tanques de agua potable el cual es el que se está solicitando. Por lo anteriormente expuesto le informo que al no cumplir con este requisito se procede a evaluar la oferta siguiente".

Nuevamente el representante legal envía un correo afirmando "el concepto sanitario de Cundinamarca está avalado para fumigación y desinfección entre ellos está el permiso de lavado contemplado en el decreto de la gobernación de igual manera son alianza estratégicas para prestar los servicios ya que ninguna empresa obtiene todas las capacidades solicitadas por la entidad.

En respuesta se le informa "En la evaluación técnica se evidencia que la empresa que presenta la propuesta debe ser la misma que presente el concepto sanitario favorable expedido por la gobernación, en ese concepto no se evidencia lavado de tanques, además son condiciones técnicas solicitadas desde el inicio y plasmados en los estudios previos.

Por lo anteriormente la empresa INGENIERIA GLOBAL SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S, no cumple con los requisitos habilitantes, en el ítem 7.

OFERTA ECONOMICA NÚMERO 3

Teniendo en cuenta que la propuesta de la señora ALBA OLINDA CAIPA MARTINEZ actuando como representante legal de la empresa FUMIGAR & SERVICIOS LTDA, con NIT 832000773-3 presento la tercera propuesta con menor valor y se encuentra dentro del valor estimado del contrato, se procede a verificar los requisitos habilitantes técnicos, económicos y de experiencia.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

En cuanto a las condiciones económicas de la propuesta se encuentra por debajo del precio estimado con un valor de \$ 8.339.427,56

Se procede a verificar otras especificaciones técnicas solicitadas así: En el ítem 7 "El oferente debe adjuntar documentación que lo acredite como empresa que presta el servicio de LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE por parte de la Gobernación de Cundinamarca." Mediante correo electrónico a las direcciones que se registran en la oferta, el día de hoy se solicitó a la representante legal, aportar con tiempo prudencial, la certificación del concepto sanitario favorable expedida por la Gobernación de Cundinamarca, para dar cumplimiento al ítem 7 de otras especificaciones técnicas.

El representante legal en correo recibido adjunta certificado de concepto favorable DSP-CQ-58 a la empresa de lavado y desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano con razón social FUMIGAR Y SERVICIOS LTDA, emitido por la Gobernación de Cundinamarca.

Al momento de evaluar la oferta se evidencia que el anexo 2 (oferta económica) está por el valor de \$ 8.339.427,56 más el IVA del 19% para un total de \$ 9.923.918, al verificar los valores cargados al SECOP II y la propuesta económica registrada en el sistema no son iguales.

En vista de esta observación se envía correo a las direcciones que aparecen en la oferta, con el objetivo que se explique la diferencia en precios haciendo la salvedad que los valores de la propuesta cargados en el SECOP II son inmodificables. Por lo anterior se les solicita informar si la oferta presentada por el valor de \$ 8.339.427,56 la acepta o por el contrario renuncian a la invitación, con el fin de continuar evaluando la siguiente oferta.

En respuesta recibida al correo electrónico el representante legal de la empresa FUMIGAR & SERVICIOS LTDA, con NIT 832000773-3 señora ALBA OLINDA CAIPA MARTINEZ informa "De acuerdo a la inconsistencia presentada en la oferta del proceso, Fumigar & Servicios asume la responsabilidad de continuar con el proceso de licitación, teniendo en cuenta que en cuanto a costos, es muy difícil obtener una ganancia, pero queremos confirmar que la garantía de nuestro servicio es la misma. Esto no perjudicará en absoluto la calidad de cada uno de los servicios."

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EVACUACIÓN DE AGUA SOBRANTE CON MOTOBOMBA.	M3	51,5	CUMPLE	
2	LAVADO DE PAREDES Y PISOS CON HIDROLAVADORA, PARA REMOCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SARRO, HONGOS, LODOS Y RETIRO DE IMPERMEABILIZACIÓN QUE PUEDA EXISTIR.	M2	311	CUMPLE	
3	IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUE, A TRAVÉS DE SISTEMA CEMENTICIO, MORTERO CEMENTOSO MODIFICADO CON RESINA ACRÍLICA, DE DOS COMPONENTES, LÍQUIDO CON BASE EN POLÍMEROS ACRÍLICOS MODIFICADOS Y POLVO CEMENTOSO CON ARENA DE CUARZO DE GRANULOMETRÍA ADECUADA Y ADITIVOS ESPECIALES, SE APLICARÁN DOS CAPAS. INCLUYE SELLAMIENTOS DE GRIETAS PRESENTADAS EN PAREDES Y PISOS, ANTES DE LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO.	M3	311	CUMPLE	
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA ABISAGRADA PARA TANQUE DE AGUA EXISTENTE, METÁLICA EN LÁMINA COLD ROLLED, CON SISTEMA PARA LA INSTALACIÓN DE UN CANDADO, CON MANIJA, PINTADA DE COLOR VERDE, PINTURA EPÓXICA Y ELEVADA 20 CM DE LA PLACA, MEDIDAS DEL ORIFICIO DE INGRESO AL TANQUE 70 CM X 90 CM.	UNIDAD	1	CUMPLE	
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ACRÍLICO QUE INDIQUE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL TANQUE, LÍQUIDO ALMACENADO, MEDIDAS 30CM X 70CM, EN FONDO BLANCO LETRA AZUL INSTITUCIONAL.	UNIDAD	1	CUMPLE	
6	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE CENTRAL SUBTERRÁNEO DE AGUA POTABLE (7,94 m x 12,97m X 2,48 m)	UNIDAD	1	CUMPLE	
7	PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE: (1) MUESTRA FÍSICO- QUÍMICA Y (01) MUESTRA MICROBIOLÓGICA, SE TOMARÁ UNA VEZ SE REALICE EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE.	UNIDAD	1	CUMPLE	

ITEM	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Horarios	El oferente deberá garantizar a través de documentos escrito que se acoge al horario de la jornada laboral de la Escuela de Formacion, es decir de 07:00 de la mañana a las 04:00 de la tarde, de lunes a vienes, para realizar el mantenimiento del objeto del contrato.	CUMPLE	
		En caso de requerir por parte del oferente trabajar el fin de semana deberá elevar la solicitud a al supervisor del contrato, para el respectivo tramite ente la dirección de la Escuela de Formacion del INPEC.	CUMPLE	
2	Materiales	Los materiales deben corresponder a las especificaciones y características técnicas solicitadas, no se permiten alteraciones, modificaciones ni productos con condiciones similares a las solicitadas. Los materiales deben estar sellados, nuevos, sin fecha próxima de vencimiento, con etiquetas del producto legibles para verificación de características.	CUMPLE	
3	Equipos y herramientas	El oferente debe contar con los equipos y herramientas necesarios para la ejecución del mantenimiento preventivo, correctivo y lavado de tanques de la Escuela de Formacion.	CUMPLE	
4	Capacidad del recurso Humano.	El oferente debe disponer de mínimo dos personas para la ejecución del objeto del contrato. Las personas que realicen el mantenimiento preventivo, correctivo y lavado de tanques, demostraran ser idóneos en la actividad, junto con certificado en alturas y espacios confinados.	CUMPLE	
5	Laboratorios.	La caracterización de los parámetros de agua potable solicitados, deben ser realizados por laboratorios acreditados ante el IDEAM y/o CAR.	CUMPLE	
6	El oferente debe ofrecer garantía de la impermeabilización realizada por mínimo dos años.		CUMPLE	
7	El oferente debe adjuntar documentación que lo acredite como empresa que presta el servicio de LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE por parte de la Gobernación de Cundinamarca.		CUMPLE	

EVALUACION ECONOMICA.

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EVACUACIÓN DE AGUA SOBRANTE CON MOTOBOMBA.	M3	51,5	\$ 1,99	\$ 102.485,00
2	LAVADO DE PAREDES Y PISOS CON HIDROLAVADORA, PARA REMOCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SARRO, HONGOS, LODOS Y RETIRO DE IMPERMEABILIZACIÓN QUE PUEDA EXISTIR.	M2	311	\$ 1.400,00	\$ 435.400,00
3	IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUE, A TRAVÉS DE SISTEMA CEMENTICIO, MORTERO CEMENTOSO MODIFICADO CON RESINA ACRÍLICA, DE DOS COMPONENTES, LÍQUIDO CON BASE EN POLÍMEROS ACRÍlicos MODIFICADOS Y POLVO CEMENTOSO CON ARENA DE CUARZO DE GRANULOMETRÍA ADECUADA Y ADITIVOS ESPECIALES, SE APLICARÁN DOS CAPAS. INCLUYE SELLAMIENTOS DE GRIETAS PRESENTADAS EN PAREDES Y PISOS, ANTES DE LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO.	M3	311	\$ 22.157,96	\$ 6.891.125,56
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA ABISAGRADA PARA TANQUE DE AGUA EXISTENTE, METÁLICA EN LÁMINA COLD ROLLED, CON SISTEMA PARA LA INSTALACIÓN DE UN CANDADO, CON MANIJA, PINTADA DE COLOR VERDE, PINTURA EPÓXICA Y ELEVADA 20 CM DE LA PLACA, MEDIDAS DEL ORIFICIO DE INGRESO AL TANQUE 70 CM X 90 CM.	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ACRÍLICO QUE INDIQUE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL TANQUE, LÍQUIDO ALMACENADO, MEDIDAS 30CM X 70CM, EN FONDO BLANCO LETRA AZUL INSTITUCIONAL.	UNIDAD	1	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00
6	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE CENTRAL SUBTERRÁNEO DE AGUA POTABLE (7,94 m x 12,97 m X 2,48 m)	UNIDAD	1	\$ 396.800,00	\$ 396.800,00
7	PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE: (1) MUESTRA FÍSICO-QUÍMICA Y (01) MUESTRA MICROBIOLÓGICA, SE TOMARÁ UNA VEZ SE REALICE EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE.	UNIDAD	1	\$ 243.617,00	\$ 243.617,00
				TOTAL	\$ 7.007.922,32
				IVA 19%	\$ 1.331.505,24
				TOTAL	\$ 8.339.427,56

VALOR DE LA PROPUESTA: OCHO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, CUATROCIENTOS VEINTI SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$8.339.427,56) M. L.

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE CONTRATO	CONTRATO No.	AÑO	OBJETO	VALOR EN SMMLV	DURACIÓN	VALOR
WEATHERFORD	761115	2013	SERVICIOS DE CORTE DE MALEZA, PAISAJISMO, PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED, SANITIZACIÓN, CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS.	118.7	N/R	\$70.000.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	761115 00	2015	FUMIGACIÓN, JARDINERÍA Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	22.4	3 MESES	14.940.700

INSPECTOR. BENEDICTO TORRES MOLINA
Grupo Administrativo EPN
Evaluador Técnico y Económico